



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2604 /2014 _____ /

COLINA, 29 de Octubre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 317/2014, de fecha 28 de Octubre de 2014, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente PLACIDO HALABI Y CIA. LIMITADA, para compra de indumentaria para usuarios del Programa Fortalecimiento Microemprendimientos Populares, según solicitud de Dirección de Desarrollo Comunitario. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-323-L114 de fecha 28 de Octubre de 2014, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 28 de Octubre del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa esta hábil en el portal; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-323-L114 al oferente **PLACIDO HALABI Y CIA. LIMITADA, RUT: 77.829.750-7**, para compra de indumentaria para usuarios del Programa Fortalecimiento Microemprendimientos Populares, según solicitud de Dirección de Desarrollo Comunitario, por un monto de \$ 712.416.-(setecientos doce mil cuatrocientos dieseis pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-10-004-000-000, denominado "Fortalecimiento de Microemprendimientos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**


**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/ALA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 317 /2014

COLINA, 28 de Octubre de 2014.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

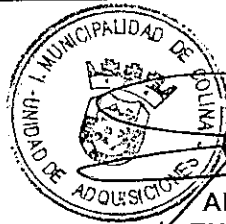
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	COMPRA DE INDUMENTARIA PARA USUARIOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIOS POPULARES, SEGÚN SOLICITUD DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según solicitud N° 128 de Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-323-L114.

Oferente Adjudicado: Placido Halabi y Cía. Limitada.
RUT Oferente: 77.829.750-7
ITEM Presupuestario: 114-05.10-004-000-000 Fortalecimiento de Microempresarios. Monto Adjudicado : \$ 712.416 más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

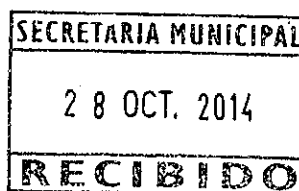


[Handwritten Signature]
ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/ala

DISTRIBUCION:

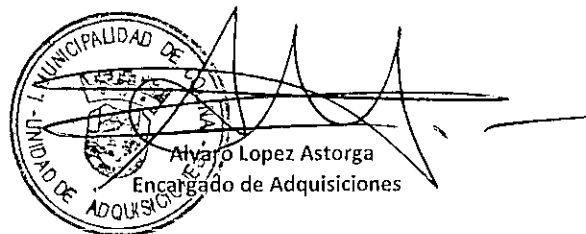
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-323-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 SAMMUR HERMANOS Y CIA LIMITADA	712,000	45.58	0.00	20.00	65.58	
2 PLACIDO HALABI Y CIA LIMITADA	712,416	45.55	0.00	40.00	85.55	PRESENTA MUESTRA
3 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES, LUIS ALBERTO SANTA MARIA MUÑOZ	2,999,999	10.82	0.00	20.00	30.82	
4 PUBLICIDAD THE PERFECT GIFT LIMITADA	81,000	0.00	0.00	0.00	0.00	NO SE CONSIDERA MAS BARATA , POR NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO
5 DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JAIME CIFUENTES CACERES E.I.R.L.	653,920	49.62	0.00	20.00	69.62	
6 UNIFORM SOLUTIONS CHILE COMERCIAL LIMITADA	691,344	46.94	0.00	30.00	76.94	PRESENTA MUESTRA
7 MOULINSART S.A.	649,000	50.00	0.00	20.00	70.00	
8 FERRETERIA COMERCIAL LY J LIMITADA	847,889	38.27	0.00	20.00	58.27	




 Alvaro Lopez Astorga
 Encargado de Adquisiciones

Colina, Octubre 28 de 2014.

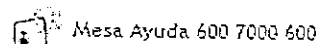
COLINA, Octubre 28 de 2014.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director (S) de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-323-L114, al proveedor PLACIDO HALABI Y CIA LIMITADA. RUT N° 77.829.750-7.


JOSE ZUNIGA CASTRO
DIRECTOR (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS

JZC/ALA/ala



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 22-10-2014 12:01

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

§ \$12.416

Rut Proveedor

Razón Social

Estado

77.829.750-7

PLACIDO HALABI Y COMPANIA LIMITADA

HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir
Certificado